

LÍNEA DIRECTA LAS 24 HORAS

269.965.SAFE (7233)

888.664.9832

todos los servicios son gratuitos y confidenciales

safeplaceshelter.org

violencia doméstica guía de información

s.a.f.e.
PLACE
secure area family environment



sí es víctima o sobreviviente de violencia doméstica ...

Este folleto es principalmente para usted. Su objetivo es ayudarle en sus esfuerzos diarios por mantenerse a salvo. Sin embargo, usted es el mejor juez de lo que es seguro para usted y su familia.

Nota: Guarde este folleto en un lugar seguro ya que su abusador puede usar esta información en su contra.

sí conoces a alguien que está siendo abusado ...

Este folleto le indicará cómo puede ser más útil para las víctimas de violencia doméstica, que son sus amigos, familiares, vecinos, conocidos, compañeros de trabajo y/o empleados. Los profesionales también deben encontrar esta guía útil en sus esfuerzos por brindar ayuda empoderadora y de apoyo a alguien que sufre violencia doméstica.

¿qué es violencia doméstica?

La violencia doméstica se describe comúnmente como un patrón de comportamiento aprendido en el que una persona usa abuso físico, sexual, espiritual y/o emocional para controlar a otra persona. Este comportamiento consiste en múltiples incidentes de abuso. Los comportamientos delictivos incluyen agresión física (golpes, asfixia, empujones, etc.), abuso sexual (actividad sexual forzada no deseada) y acecho. Aunque el abuso emocional, psicológico y financiero no siempre son comportamientos delictivos, son formas de abuso doméstico y pueden conducir a comportamientos delictivos de abuso. En las relaciones abusivas, una persona ejerce poder y control sobre la otra.

este
informado

“Empiece por hacer lo que sea necesario; luego haga lo que sea posible; y de repente está haciendo lo imposible.”

—Francis of Assisi

este consciente

reconociendo formas de abuso

Comprender la violencia doméstica significa ser consciente de las muchas cosas diferentes que hacen los abusadores para controlar a sus parejas. Si su pareja restringe su libertad personal o le da miedo, puede ser víctima de violencia doméstica. Las siguientes son algunas de las tácticas más comunes utilizadas por los abusadores para controlar a sus parejas.

abuso emocional y psicológico...

- Ser ridiculizado por sus creencias, raza, herencia, clase, religión u orientación sexual.
- Ser continuamente criticado y llamado con apodos.
- Ser amenazado con hacerle daño a usted, su familia o sus mascotas.
- Ser negada la aprobación, el aprecio o el afecto como castigo.
- Ser manipulado con mentiras, contradicciones y juegos mentales.
- Ser convencido de que tiene la culpa del abuso.



- Ser acosado por aventuras que su pareja imagina que están ocurriendo.
- Ser impedido de buscar trabajo fuera del hogar o se le obligue a ser el único proveedor de la relación.
- Ser acechado o seguido.

abuso físico...

- Ser empujado, metido, pateado, abofeteado, mordido, estrangulado o golpeado.
- Ser impedido de entrar a su casa.
- Que se le niegue la ayuda cuando está enfermo, lesionado o embarazada.
- Tener un arma usada en su contra.
- Ser impedido, por la fuerza física, de irse.
- Que le arrojen objetos.
- Ser abandonado en una situación peligrosa.
- Ser lesionado en partes del cuerpo donde no se ven los moretones ni los cortes.
- Su pareja limita su acceso a la atención médica.

abuso sexual...

- Ser tratado como un objeto sexual.
- Ser forzado a vestirse más sexualmente de lo que desea.
- Ser forzado a realizar u observar actos sexuales en contra de su voluntad.
- Que le fuercen a tener actos sexuales no deseados.
- Ser obligado a tener relaciones sexuales después de una agresión física, cuando está enfermo o como condición de la relación.

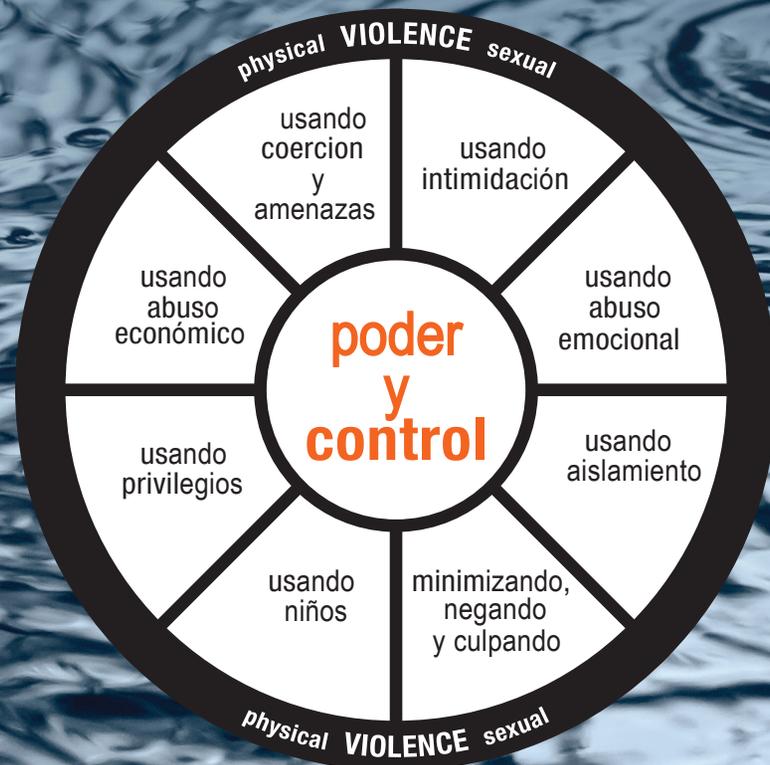
abuso económico...

- Ser negado el acceso a activos familiares como cuentas bancarias, tarjetas de crédito o automóviles.
- Su pareja controla todas las finanzas, le obliga a rendir cuentas de lo que gastas o le quita su dinero.
- Su pareja le impide conseguir o conservar un trabajo o ir a la escuela.
- Su pareja toma su cheque de pago y le hace pedir dinero.

la lucha por poder y control

La violencia doméstica no se trata de que alguien pierda los estribos. Es un comportamiento aprendido que es causado por la necesidad de poder y control de una pareja en la relación. Factores como el estrés, la frustración, el abuso de alcohol y drogas, las experiencias de la niñez, los problemas emocionales y los trastornos mentales o físicos pueden contribuir al abuso, pero esos factores no lo causan. La Rueda de Poder y Control ayuda a vincular los diferentes comportamientos que juntos forman un patrón de violencia. Muestra la relación como un todo—y cómo cada comportamiento aparentemente no relacionado es una parte importante en un esfuerzo general por controlar a alguien.

esta rueda de control y poder de género neutral fue adaptada del Modelo de Duluth



componentes de la rueda de poder y control

usando coerción y amenazas...

- Hacer y/o llevar a cabo amenazas de hacer algo para lastimarlos o de suicidarse
- Amenazar con dejarlos, denunciarlos a la asistencia social
- Hacer que retiren cargos o hagan cosas ilegales

usando intimidación...

- Asustarlos usando miradas, acciones, gestos o exhibiendo armas
- Romper cosas o destruir su propiedad
- Abusar de mascotas

usando abuso emocional...

- Menospreciarlos, insultarlos o humillarlos para hacerles sentir mal consigo mismos
- Hacerles pensar que están locos o jugar juegos mentales
- Hacerles sentir culpables

usando aislamiento...

- Controlar lo que hacen, con quién se ven y con quién hablan, qué leen, adónde van
- Limitar su participación externa
- Usar los celos para justificar acciones

minimizando, negando y culpando...

- Hacer a la ligera el abuso y no tomar en serio sus preocupaciones al respecto
- Decir que el abuso no sucedió o transferir la responsabilidad del comportamiento abusivo a la víctima

usando niños...

- Hacerles sentir culpables por los niños
- Usar las visitas para acosarlos o usar a los niños para transmitir mensajes
- Amenazar con llevarse a los niños

usando privilegios...

- Tratarlos como un sirviente o actuar como el "amo del castillo"
- Tomando todas las grandes decisiones
- Ser el que define los roles.

usando abuso económico...

- Evitar que obtengan o conserven un trabajo
- No hacerles saber sobre o tienen acceso a los ingresos familiares minimizando, negando y culpando
- Tomando su dinero, haciéndoles pedir dinero o dándoles una "mesada"

Recuerde que nadie tiene derecho a abusar de usted, sus hijos o sus mascotas

este alerta

¿está en una relación abusiva?

- ¿Alguna vez ha sentido que está “caminando sobre cáscaras de huevo” para evitar molestar a su pareja?
- ¿Su pareja se involucró o se encariñó rápidamente con usted?
- ¿Su pareja realiza un seguimiento de su tiempo (necesita saber dónde está siempre, cuándo volverá, a quién está viendo, etc.)?
- ¿Tiene miedo de estar en desacuerdo con su pareja?
- ¿Su pareja le dificulta ver a familiares/amigos o tomar las llaves del auto para mantenerle en casa?
- ¿Su pareja toma su dinero y/o se niega a darle dinero o interfiere con su trabajo?
- ¿Su pareja le falta el respeto (interrumpe, cambia de tema, no escucha/ responde) o le insulta (llamando con apodos, burlarse o humillarle)?
- ¿Su pareja usa su tamaño o presencia física (como pararse en una puerta bloqueándole) para intimidarle?
- ¿Su pareja destruye propiedades o cosas importantes para usted?
- ¿Su pareja toma a la ligera el abuso, insiste en que no sucedió, transfiere la responsabilidad por sus acciones/comportamiento o le culpa por ello?
- ¿Alguna vez su pareja le ha empujado, abofeteado, golpeado, pateado o restringido físicamente?
- ¿Alguna vez su pareja ha abusado o lastimado a los animales?
- ¿Su pareja ha forzado alguna vez el contacto sexual?
- ¿Alguna vez su pareja ha amenazado con hacerle daño a usted, a sus hijos, a sus mascotas o a ellos mismos?

rasgos comunes de un abusador...

La siguiente lista no es exhaustiva pero incluye algunos de los más comunes comportamientos y características de los abusadores

- ¿Su pareja tiene ideas poco realistas sobre los roles tradicionales de hombres y mujeres?
- ¿Su pareja es celosa y posesiva?
- ¿Su pareja está celosa de que esté cerca de otras personas (amigos/ extraños)?
- ¿Su pareja le vigila?
- ¿Su pareja quiere monopolizar su tiempo, incluso cuando sea inconveniente?
- ¿Su pareja le culpa cuando extraños le miran o le hablan?
- ¿Su pareja se comporta como si le perteneciera?
- ¿Su pareja espera que siempre la hagas feliz?
- ¿Su pareja espera que siga sus órdenes o consejos?
- ¿Su pareja culpa a los demás por sus problemas y sentimientos?
- ¿Su pareja abusa del alcohol u otras drogas?
- ¿Su pareja piensa mal de sí misma?
- ¿Su pareja es hipersensible?
- ¿Su pareja parece ser dos personas diferentes (Dr. Jekyll y Mr. Hyde, buena y mala, encantadora y mezquina)?
- Cuando su pareja se enoja, ¿le da miedo?
- ¿Su pareja le trata mal?
- ¿Se siente amenazado por su pareja?
- ¿Su pareja lastima a los animales o maltrata a sus mascotas?
- ¿Su pareja rompe objetos?
- ¿Su pareja creció en una familia violenta -aprendió que la violencia es un comportamiento "normal"?
- ¿Su pareja tiende a usar la fuerza o la violencia para resolver problemas y/o explota por "pequeñas cosas"?

Si nota estas características en su pareja, considere hablar con un amigo, busque ayuda profesional o llame a una línea directa de violencia doméstica.



factores de letalidad

Todos los abusadores son peligrosos, pero algunos tienen más probabilidades de matar a su pareja que otros. A continuación se presentan algunos factores de predicción de letalidad a considerar. Cuanto mayor sea el número de indicadores que demuestre un abusador o cuanto mayor sea la intensidad de los indicadores, mayor será la probabilidad de un ataque que ponga en peligro la vida.

propiedad de usted...

"Muerte antes que divorcio" o "Si no puedo tenerte, nadie lo hará". El abusador cree que tiene todo el derecho a la obediencia y la lealtad, pase lo que pase.

Intervenciones repetidas de las fuerzas del orden...

Intervención policial puede haber sido requerida en una o más ocasiones.

escalada de toma de riesgos...

Las posibilidades de un asalto letal aumentan significativamente cuando el abusador comienza a actuar sin tener en cuenta las consecuencias legales o sociales que anteriormente limitaban su violencia.

amenazas de homicidio o suicidio...

El abusador debe ser considerado extremadamente peligroso cuando ha amenazado con matar a su pareja, a los hijos, a los familiares o a ellos mismos.

fantasías de homicidio o suicidio...

Cuanto más ha desarrollado el abusador una fantasía sobre quién, cómo, cuándo y/o dónde matar, más peligroso puede ser el abusador.

armas...

La posibilidad de un asalto letal aumenta cuando el abusador posee, tiene acceso o está obsesionado con armas y/o las ha usado o ha amenazado con usarlas.

historia de comportamiento antisocial...

Es más probable que el abusador sea peligroso cuando ha demostrado un comportamiento agresivo al público, como peleas de bar, violencia relacionada con pandillas, violencia relacionada con el trabajo, vandalismo y comportamiento ilegal repetido.

drogas y alcohol...

Los abusadores con antecedentes de drogas y/o alcohol muestran un alto riesgo de letalidad. Intoxicación en el momento de la agresión aumenta el riesgo.

violencia en la familia de origen...

El nivel de violencia dentro de la familia a medida que crecieron, ya sea experimentado personalmente u observado, aumenta el potencial de riesgo.

estrangulación...

La letalidad aumenta cuando hay antecedentes de que el abusador asfixia a su pareja.



¿alguien que conoce está siendo abusado?

- ¿Parecen ansiosos, deprimidos, retraídos y/o reacios a hablar?
- ¿Su pareja les critica frente a usted, haciendo comentarios que le hacen sentir incómodo cuando está cerca de ellos?
- ¿Ve o escucha acerca de contusiones repetidas, huesos rotos u otras lesiones que, según se informa, son el resultado de "accidentes"?
- ¿Su pareja intenta controlar cada uno de sus movimientos, dar cuenta de su tiempo y acusarles de tener aventuras?
- ¿Llegan tarde o faltan al trabajo?
- ¿Han dejado un trabajo por completo?
- ¿Abandonan los compromisos sociales antes de tiempo porque su pareja les está esperando?



cómo ayudar

deje ir cualquier expectativa que tenga de que hay una "solución rápida" a la violencia doméstica o a los obstáculos que enfrenta una víctima.....

Entender que la "inacción" de la víctima puede muy bien ser la estrategia más segura en cualquier momento.

HACER—

- Pregunte
- Exprese preocupación
- Escuche y valide
- Ofrezca ayuda
- Apoye sus decisiones

NO HACER—

- Esperar que ellos se acerquen a usted
- Juzgar o culpar
- Poner presión sobre ellos
- Dar consejos
- Poner condiciones por su apoyo



edúquese sobre la violencia doméstica...

Lea este manual, busque información sobre violencia doméstica en línea, visite la página web de SAFE Place en safeplaceshelter.org y revise y ayude a preparar un plan de seguridad personal.

Precaución: Si es víctima de violencia doméstica, investigue desde una computadora segura para que su abusador no pueda rastrear su historial de búsqueda.

hágale saber que le cree...

Si conoce a su pareja, recuerde que los abusadores a menudo se comportan de manera diferente en público que en privado.

escuche lo que le dice...

Si escucha activamente, hace preguntas aclaratorias y evita emitir juicios y dar consejos, aprenderá lo que se necesita.

valide sus sentimientos...

Es común que las víctimas tengan sentimientos encontrados: amor y miedo, culpa y rabia, esperanza y tristeza. Hágales saber que sus sentimientos son normales y razonables.

evite culpar a la víctima...

Díales que el abuso no es culpa de ellos. Refuerce que el abuso es problema de su pareja y responsabilidad de su pareja. No hable mal de su pareja.

tome sus miedos seriamente...

Si le preocupa su seguridad, exprese su preocupación sin juzgarlos simplemente diciendo: "Tu situación parece peligrosa y me preocupa tu seguridad".

apoyar sus decisiones...

Recuerde que existen riesgos asociados a cada decisión que toma una persona abusada. Si realmente desea ayudar, sea paciente y respete sus decisiones, incluso si no está de acuerdo con ellas.



El momento más peligroso para una víctima de violencia doméstica es cuando intenta dejar la relación.

¿por qué irse es tan difícil?

Una vez en una relación abusiva, a menudo existen barreras para irse. Muchas víctimas de violencia doméstica eventualmente abandonan relaciones abusivas, pero los obstáculos pueden dificultar la ruptura. Los siguientes son algunos de los factores que contribuyen a que sea tan difícil.

sea fuerte

amenazas/miedo/represalias...

Cuando el abusador amenaza a la víctima, su miedo es muy real. Saben que el abusador tiene los medios y la oportunidad de llevar a cabo sus amenazas. A menudo, el abusador amenaza con dañar a la víctima, los niños o ellos mismos si la víctima sugiere o intenta irse.



niños...

El abusador amenaza con llevarse a los niños o hacer informes CPA falsos. A menudo, el abusador se las arregla para manipular a los niños. Una víctima puede tener miedo de perder la custodia de sus hijos a manos de su abusador o tener que seguir un horario de crianza ordenado por la corte en el que no pueden proteger a sus hijos.

falta de recursos...

La víctima puede tener acceso limitado o nulo a dinero, transporte, vivienda, etc. para mantenerse a sí misma o a sus hijos. El aislamiento es una dinámica común en la violencia doméstica. Una víctima puede terminar sin hogar.

amor y esperanza de que el abusador cambie...

La víctima está realmente enamorada del abusador porque durante los buenos momentos su pareja es encantadora y cariñosa.

abuso emocional...

El abusador ha convencido a la víctima de que nadie más los querrá.

enfermedad mental u otros problemas de salud...

Si una víctima tiene problemas de salud mental u otros problemas de salud, puede depender de su abusador para recibir atención médica, transporte médico y seguro médico.

creencias religiosas, culturales y estereotipos de género...

Ciertas religiones y culturas tienen creencias muy fuertes en los roles que cada pareja debe cumplir y culpar a la víctima si no sigue estos roles esperados. La culpa puede jugar un papel importante en el deseo de irse.

experiencia previa...

Irse es un proceso y muchas veces cuando una víctima se va las barreras anteriores obligan a la víctima a regresar. Existe una gran posibilidad de que una experiencia negativa pasada pueda desafiar el deseo de irse.



este vigilante

como el comportamiento de los abusadores puede afectar a los niños

Un hogar en el que ocurre el abuso físico, sexual o emocional es aterrador, insalubre y puede ser devastador para un niño. A menudo, los niños de estos hogares no pueden ser realmente niños. Estos niños pueden intentar proteger a sus padres o hermanos menores. Si bien muchos niños demuestran una gran capacidad de recuperación y no se convierten en abusadores ni abusan de ellos mismos, es común ver algunos de estos rasgos. Pueden preocuparse por ser un problema o una carga adicional para su familia y temer por su propia seguridad. Los siguientes son algunos ejemplos de cómo el ser testigo de la violencia doméstica puede afectar a los niños.



efectos emocionales...

- Culpa—sentirse responsable por la violencia
- Miedo a expresar sentimientos, al divorcio, a lo desconocido, a las heridas, a una comunidad hostil y sin apoyo
- Confusión—lealtades en conflicto (amor/odio)
- Ira—sobre la violencia

efectos conductuales...

- Actuar o retraerse
- Cuidar—desempeñar roles de adultos
- Intimidación pasiva o agresiva o "felpudos"
- Mojar la cama y/o pesadillas

efectos físicos...

- Nervioso, ansioso—poca capacidad de atención (parece "hiperactividad")
- Enfermo a menudo con resfriados, gripe, etc.
- Descuido de la higiene personal
- Regresión en desarrollo, tareas o comportamientos

efectos sociales...

- Aislado—sin amigos o distante en las relaciones
- Dificultad para confiar en los demás
- Pocas habilidades para la resolución de conflictos
- Puede ser excesivamente social (compensa en exceso al permanecer fuera de casa)



efectos cognitivos...

- Culpa a los demás por sus comportamientos
- Cree que está bien golpear a los demás para obtener lo que quieren, controlarlos o sentir poder sobre ellos
- Baja autoestima
- Dificultad para identificar los roles de los adultos

planificación de seguridad

Es importante tener un plan de seguridad cuando está en una relación abusiva. Incluso si no abandona a su abusador, considere las siguientes ideas para hacer la vida más segura para usted y sus hijos. Recuerde que usted es el mejor juez de las ideas de seguridad adecuadas para usted. Confíe en sus instintos.

Visite safeplaceshelter.org para obtener más ideas de seguridad. Un abusador puede rastrear su historial de búsqueda; por lo tanto, es importante siempre usar una computadora a la que su abusador no pueda acceder.

seguridad durante un encuentro violento...

- Conozca dónde están las salidas en su casa y los lugares que visita.
- Evite las habitaciones sin puertas al exterior.
- Piense en razones para salir de la casa (sacar la basura, pasear al perro, etc.)
- ¿Existe un lugar seguro para que pueda ir?
- Mantenga su teléfono cargado. Un teléfono cargado, incluso sin minutos, puede llamar al 911.

planificación de seguridad con niños...

- Enseñe a los niños su dirección y cómo llamar al 911 para pedir ayuda.
- Enseñe a los niños que su trabajo es mantenerse a salvo y no involucrarse. Identifique un lugar seguro al que puedan ir si la violencia se intensifica.

planificación de seguridad con mascotas...

- Establezca la propiedad de su mascota mediante la creación de un rastro en papel de los registros/licencias del veterinario.
- Las Órdenes de Protección Personal (PPO) tienen disposiciones para mantener segura a su mascota.

seguridad durante el embarazo...

- Si su casa tiene escaleras, quédense en el piso principal en caso de que su abusador se vuelva violento.
- Si está siendo atacada, póngase en posición fetal usando su cuerpo para proteger su estómago.

seguridad cuando abuso de sustancias está involucrada...

- Si sabe que su pareja está consumiendo/bebiendo, piense en un lugar seguro para que usted y sus hijos pasen la noche.
- Haga un plan para cuando su abusador esté consumiendo/bebiendo y usted no pueda irse.
- Sepa que el uso de alcohol y drogas puede reducir su conciencia y su capacidad para actuar rápidamente para protegerse si ocurre abuso.
- Si va a consumir o beber, decida si hay un lugar más seguro para hacerlo.
- Decida quién puede ayudar si las cosas comienzan a empeorar.

seguridad al prepararse para irse...

- Determine la oportunidad más segura para irse que le permita empacar sin que su abusador lo sepa.
- Memorice/mantenga una lista de números importantes en caso de que su abusador tome su teléfono.
- Determine con quién puede quedarse o dónde puede ir para estar seguro.
- Si necesita regresar a la casa, pídale a alguien que vaya con usted o llame al 911 para pedir a un oficial del orden público que le acompañe.

seguridad con tecnología y redes sociales...

- Cambiar preguntas de seguridad, nombres de usuario y contraseñas
- Tenga en cuenta que su abusador puede monitorear sus redes sociales sin que usted lo sepa. No incluya coordenadas de ubicación en publicaciones y fotos.
- Suplantación de identidad (Spoofing) es otra técnica a tener en cuenta. Permite que alguien haga una llamada o envíe un mensaje de texto que usted crea que proviene de un amigo, familiar o de algún lugar como la escuela de su hijo. El abusador puede agregar ruido de fondo, cambiar el sonido de su voz y grabar la llamada.
- Desactive todas las configuraciones de ubicación en todas las aplicaciones de redes sociales y GPS en su teléfono.
- Cambie la configuración de privacidad y limite la información personal que usted y sus hijos publican en las redes sociales.
- Inicie su propio plan telefónico si actualmente está en el mismo plan que su abusador.
- Solo interactúe con números de teléfono y cuentas que conozca y reconozca.
- Para obtener más consejos, visite www.techsafety.org/resources-survivors.

seguridad en un refugio...

- Mantenga sus planes y ubicación del refugio limitados a amigos y familiares de confianza.
- Evite usar rutas normales y/o visitar lugares que su abusador podría conocer para buscarle.
- Siempre lleve consigo un teléfono celular cargado. Incluso sin minutos, puede llamar al 911.
- Mantenga a sus hijos cerca y conscientes de lo que deben buscar.

seguridad en su propia residencia...

- Cambie las cerraduras y asegúrese de que todas las ventanas y puertas estén cerradas.
- Si sus ventanas no se bloquean, coloque algo en el marco para que no se pueda abrir.
- Sea consciente de su entorno cuando esté afuera.
- Avise al arrendador y/o vecinos sobre su situación y peligro potencial.
- Mantenga las llaves del auto al lado de su cama para que pueda activar la alarma para alertar a los vecinos.

seguridad con una orden de protección personal (PPO)...

- Evite iniciar contacto con su abusador.
- Llame al 911 si su PPO ha sido violada.
- Si se viola la PPO y el abusador no es arrestado, hable con un Coordinador de la PPO o un Defensor de Víctimas de Violencia Doméstica sobre la presentación de una audiencia con motivo de demostración.
- Sea veraz en todas las declaraciones que haga a la corte.

seguridad en el trabajo y en público...

- Tome diferentes rutas para trabajar. Varíe su rutina.
- Haga que el personal de seguridad o alguien le acompañe a su automóvil.
- Estacione en un lote bien iluminado, cerca de un edificio y a la vista de una cámara de seguridad si puede.

seguridad cuando no está listo para irse...

- Si es seguro, busque información en sitios web, incluido safeplaceshelter.org sobre la violencia de pareja, poder y control, and señales de advertencia de abuso.
- Tome cuidado de usted, física, emocional y psicológicamente. Recuerde sus buenas cualidades. Encuentre alegría donde pueda.
- Recuerde siempre que el abuso NO es culpa suya.

si ha ocurrido un asalto, considere lo siguiente...

- LLAME al 911 and busque atención médica si tiene lesiones.
- Guarde todas las pruebas que pueda para documentar el abuso, incluidos registros médicos, fotografías de lesiones y daños a la propiedad.
- Solicite el número de denuncia, el nombre y la agencia del oficial de policía que tomó la denuncia.
- Participe en el enjuiciamiento penal—comuníquese con la Unidad de Servicios a las Víctimas de la Oficina del Fiscal de la Fiscalía y/o considere solicitar una PPO.



¿qué es una orden de protección personal?

Las Órdenes de Protección Personal (PPO, Personal Protection Orders) son órdenes del Tribunal de Circuito o Tribunal Tribal que prohíben ciertas actividades. La persona que presenta una PPO es el peticionario y la persona contra la que presenta la solicitud es el demandado.

una PPO puede ordenar al demandado que no...

- Ingrese a su propiedad
- Participar en conductas de acecho
- Agredirle, atacarle, golpearle, molestarle o herirle
- Amenazarle con matarle o herirle físicamente
- Quitar a los niños de usted si tiene la custodia legal, a menos que exista un horario de visitas ordenado por la corte
- Interferir con usted en su lugar de trabajo o educación
- Interferir con sus esfuerzos para sacar a sus hijos o propiedad personal
- Comprar o poseer un arma de fuego
- Contactarle por teléfono, correo electrónico o redes sociales
- Enviarle correo u otras comunicaciones
- Lesionar o sacar a su(s) mascota(s)

una PPO no...

- Desaloja a una persona por problemas de propietario/inquilino
- Media disputas vecinas
- Protege la propiedad personal de daños

sanciones por violar una PPO...

- Máximo 93 días en cárcel y/o hasta \$ 500.00 de multa (*otorgada por el Estado de Michigan*)
- Máximo 90 días en cárcel y no más de \$ 1000.00 de multa (*otorgada por la Corte Tribal*)

¿cómo solicitar una PPO?

Si está considerando solicitar una PPO, comuníquese con un Defensor de Víctimas de Violencia Doméstica para analizar si esta es la opción correcta para usted y su situación. Una vez que haya tomado la decisión de presentar la solicitud:

- Comuníquese con la Oficina del Secretario del Tribunal de Circuito del condado donde vive. También puede comunicarse con SAFE Place para obtener ayuda o, si se encuentra en una Jurisdicción Tribal, comuníquese con la Oficina del Secretario del Tribunal Tribal o con el defensor de víctimas de violencia doméstica.
- Complete los formularios PPO.
- Proporcione una declaración jurada detallada, que incluya fecha(s), hora(s), lugar(es) del incidente(s), detalles de las lesiones y descripción del evento(s). No es necesario que tenga copias de su informe policial, aunque es posible que se agreguen informes policiales a su declaración jurada.



- Una vez completada y presentada su petición PPO, un juez la revisará. El juez otorgará la PPO, negará la PPO o la negará y le dará el derecho a tener una audiencia.
- Una vez que el juez haya tenido tiempo de revisar su petición, llame a la Oficina del Secretario para ver si el juez ha concedido, denegado o denegado la petición con derecho a una audiencia.
- Si su PPO fue concedida, recoja la documentación y entregue la notificación al demandado.
- Si el juez denegó su PPO pero le permitió programar una audiencia, fije una fecha con la Oficina del Secretario y haga los arreglos necesarios para que se entreguen los documentos al demandado
- Una vez que se entregue al demandado una PPO o un Aviso de audiencia, presente la Prueba de entrega en la Oficina del Secretario.
- Si se ha programado una audiencia, asista a la audiencia.
- Mantenga una copia de la orden PPO firmada con usted.

Información útil para incluir al presentar una PPO...

- Informe(s) Policial
- Imágenes de lesiones
- Orden(s) de custodia, manutención y/o tiempo de crianza

que debo hacer si mi PPO es violada...

Si ocurre una violación de su PPO, LLAME al 911. Si la policía no puede realizar un arresto, llame a la Oficina del Secretario del Tribunal de Circuito o a la Oficina del Secretario del Tribunal Tribal para presentar una Audiencia de demostración de causa.

enjuiciamiento criminal

Si su agresor ha sido arrestado por agredirle, puede hacer un seguimiento con la Unidad de Servicios a las Víctimas de la Fiscalía -un departamento que ayuda a las víctimas de delitos. Ellos pueden responder preguntas, dar explicaciones e información relacionada con su caso a medida que avanza en el sistema de justicia penal. La Unidad puede informarle sobre:

- Información sobre el estado de su caso.
- Referencias para consejería, grupos de apoyo y servicios de emergencia (comida, albergue, ropa).
- Información del formulario de reclamo de compensación para víctimas de delitos.
- Asistencia con declaraciones de impacto a las víctimas.
- Ayuda con la devolución de propiedad personal tomada como evidencia.
- Acompañar a una víctima a la corte.
- Intervención del empleador.
- Orientación sobre el entorno de la sala del tribunal e información sobre cómo funciona el sistema judicial.
- Privacidad y seguridad mientras espera para testificar en la corte.

Si es víctima de un delito, llame a la Fiscalía local para activar los derechos de víctima. El Programa de Defensa Legal en SAFE Place también trabaja con la Unidad de Servicios para Víctimas y puede apoyarle y guiarle.



preguntas frecuentes sobre el enjuiciamiento

¿soy una “víctima de un crimen”?

Según la Ley de Víctimas de Delitos, una "víctima" es una persona que ha sufrido daños físicos, económicos o emocionales directos o amenazados como resultado de la comisión de un delito. Si la víctima ha fallecido, entonces el cónyuge, hijo, padre, tutor o abuelo de esa persona podría calificar. Si la víctima es un menor de edad (menor de 18 años), el padre, tutor o tutor de la víctima puede optar por ejercer los derechos del niño víctima. Si la víctima es mental o emocionalmente incapaz de participar en el proceso legal, entonces su padre, tutor o custodio puede ejercer los derechos.

como víctima de un delito quiero retirar los cargos—¿puedo?

Muchas personas creen incorrectamente que una víctima tiene el poder de "presentar cargos" contra el malhechor o de "retirar los cargos" posteriormente. Todos los cargos son delitos cometidos contra la comunidad, no solo contra la víctima individual. Las denuncias penales se procesan en nombre del estado de Michigan, no de las personas que llamaron a la policía o de las personas que resultaron perjudicadas personalmente por la conducta del acusado. **SOLO el Fiscal puede emitir o desestimar cargos.** Esto es importante porque quita la responsabilidad de enjuiciar al malhechor de los hombros de la víctima y la deposita en el Fiscal. También significa que el acusado no puede presionar a la víctima para que retire los cargos. Aunque la decisión de enjuiciar depende en última instancia del Fiscal, la opinión de la víctima es importante y el Fiscal tendrá en cuenta esos deseos al tomar su decisión sobre el caso. Se tienen en cuenta una variedad de factores al decidir si se debe cumplir con la solicitud del denunciante de no proceder con el enjuiciamiento. Algunos factores incluyen la naturaleza y el alcance del historial previo del acusado, la gravedad del presunto delito, si el acusado tiene otros cargos pendientes en el sistema de justicia penal y el peligro futuro que el acusado representa para la comunidad (incluida la víctima actual).

¿qué es una PA53 u “orden de no contacto”?

Una PA53/Orden de No Contacto es una condición de la fianza del acusado que prohíbe el contacto con la víctima del asalto. Durante la lectura de cargos, el juez comúnmente impondrá esta condición a la fianza y notificará al acusado. Si se viola esta condición, la fianza del acusado puede ser revocada o aumentada. Una PA53/Orden de No Contacto es diferente de una Orden de Protección Personal (PPO). También es posible que desee solicitar una PPO porque una PA53/Orden de No Contacto solo está en vigor hasta que se cierra un caso penal.

¿cómo puedo saber si hay una PA53/orden de no contacto?

Si es víctima de un delito de agresión, puede llamar a la Unidad de Servicios para Víctimas de la Fiscalía del condado en el que se cometió el delito. La Unidad de Servicios para Víctimas puede informarle sobre el monto de la fianza y cualquier condición de la fianza. También puede comparecer en la lectura de cargos para informarle al juez sus deseos con respecto al contacto al momento de su liberación. El juez tendrá la última palabra.

¿qué pasa si el acusado viola la PA53/orden de no contacto?

Puede ponerse en contacto con la policía para denunciar la violación. La violación de una orden judicial puede someter al acusado a un arresto inmediato dependiendo de la naturaleza de la violación. También puede comunicarse con la Unidad de Servicios a las Víctimas de la Fiscalía del condado donde se cometió el delito.

como víctima de un delito, ¿cuáles son mis derechos?

La Constitución de Michigan (Ley 1, Sección 24, vigente desde el 24 de diciembre de 1988) y la Ley de Derechos de las Víctimas de Crimen otorgan a las víctimas de crímenes el derecho a:

- Ser tratado durante todo el proceso de justicia penal con equidad y respeto por su dignidad y privacidad.
- Disposición oportuna del caso luego de la detención del acusado.
- Recibir una explicación de los procedimientos judiciales.
- Protección razonable del acusado durante todo el proceso de justicia penal, que incluye tener un área de espera separada del acusado y de los familiares y testigos del acusado (si es posible) y recibir una explicación de los procedimientos a seguir si el acusado lo amenaza o intimida.
- Estar libre de amenazas o actos de despido por parte de su empleador porque el Fiscal lo citó o solicitó que testificara en la corte.
- Consultar con el Fiscal para dar su opinión sobre la disposición del caso.
- Solicitar el nombre del Fiscal con información sobre su caso.
- Solicitar notificación de todos los procedimientos judiciales programados, incluida la sentencia.
- Asistir al juicio y todos los demás procedimientos judiciales.
- Consultar con la fiscalía antes del juicio y antes de que el jurado sea seleccionado.
- Solicitar una notificación si el acusado es puesto en libertad bajo fianza o se escapa mientras espera el juicio.
- Si el juez ha ordenado un informe de investigación previo a la sentencia, puede solicitar la dirección y el número de teléfono del departamento de libertad condicional que prepara el informe.
- Hacer una declaración oral al investigador antes de la sentencia o hacer que se incluya una declaración de impacto por escrito en el informe previo a la sentencia.
- Hacer una declaración oral o escrita al Tribunal en el momento de la sentencia. ¡Su declaración es importante! Solo usted puede explicar realmente el impacto del crimen en su vida.
- Restitución.
- Información sobre la condena, sentencia, encarcelamiento y liberación del acusado.
- Una explicación del proceso de apelación, para ser informado si el acusado es liberado con una fianza de apelación y ser informado sobre la hora/lugar de los procedimientos de la corte de apelación.





este a salvo

¿qué es la compensación a las víctimas de un delito?

Debido a la Ley de Compensación a las Víctimas del Crimen de 1976, las víctimas lesionadas de un crimen tienen derecho a ser reembolsadas por una variedad de pérdidas monetarias que incluyen gastos médicos, salarios perdidos y servicios de asesoramiento. Comuníquese con la Unidad de Servicios para Víctimas de su condado para obtener más información.

¿cuál será la sentencia del acusado?

La sentencia en Michigan varía según el delito y puede ser la parte más confusa del proceso penal. Algunos delitos tienen sentencias obligatorias, pero a menudo las sentencias quedan a discreción del juez. Al determinar una sentencia, el juez revisa un informe de investigación previo a la sentencia que ha sido presentado por un agente de libertad condicional. Al preparar el informe, el agente de libertad condicional recopila información sobre los antecedentes educativos y familiares del acusado, el delito cometido y el impacto del delito en la víctima. El juez usará las Pautas de Sentencia de Michigan para determinar la duración de la sentencia. Los acusados tienen la oportunidad de leer el informe previo a la sentencia. Cualquier comentario que haga como víctima al oficial de libertad condicional se incluirá en este informe.

el juez ordenó al acusado que me pagara una restitución, pero hasta ahora no he recibido nada—¿quién puede ayudarme?

El departamento de libertad condicional del Tribunal de Distrito o el departamento de libertad condicional del Tribunal de Circuito deberían poder ayudarlo. Deberá hablar con el oficial de libertad condicional asignado al caso de su abusador. El oficial de libertad condicional puede ayudarlo a obtener su dinero si la restitución fue una condición de la libertad condicional del acusado y si el acusado todavía está en libertad condicional. De lo contrario, puede consultar a un abogado privado.

¿cómo puede ayudarme un programa de violencia doméstica?

SAFE Place ofrece una variedad de servicios de intervención social y defensa diseñados para ayudar a las víctimas de violencia doméstica. El programa se enfoca en el empoderamiento, la elección personal y la seguridad, fortaleciendo a la familia y brindando un cuidado continuo a través de recursos comunitarios y referencias.

ayuda y esperanza



servicios de refugio y no refugio...

No es necesario que permanezca en el refugio para recibir ayuda de SAFE Place. Todos los servicios de refugio son gratuitos. Cualquier víctima de violencia doméstica y sus hijos pueden acceder a consejería, vivienda, defensa de servicios legales y sociales y referencias para recursos.

SAFE Place también ofrece refugio temporal de emergencia a adultos y niños víctimas de violencia doméstica. SAFE Place opera una línea directa de crisis gratuita—269.965.SAFE (7233) o la línea gratuita 888.664.9832—a la que se puede acceder las 24 horas del día, los 365 días del año.

servicios de asesoramiento...

SAFE Place ofrece asesoramiento gratuito a las víctimas de violencia doméstica y sus hijos. La asesoría en SAFE Place es de apoyo y educativa. Asesoramiento individual, grupos de apoyo y clases de violencia doméstica están disponibles y son proporcionados por consejeros autorizados.

programa de defensa legal...

Los Defensores Legales ayudan a las víctimas a través del sistema legal civil y penal. Los defensores trabajan en estrecha colaboración con la Fiscalía, la Oficina de Órdenes de Protección Personal, los Servicios Legales y otras agencias locales para garantizar que las víctimas reciban los servicios que necesitan. Ayudan a las víctimas a descubrir sus opciones y derechos, a desarrollar un plan de seguridad y a asistir a las audiencias judiciales.

servicios para niños...

Los niños que han sufrido violencia doméstica pueden participar en actividades y eventos a través del Programa Infantil. Ofrece actividades organizadas, manualidades, tutoría, tiempo individual y servicios de defensa para los niños y sus padres no abusivos.

línea directa las 24 horas...

Los Defensores están disponibles las 24 horas del día para brindar intervención en caso de crisis, apoyo emocional, información y referencias, defensa, planificación de seguridad, admisión al refugio y referencias si el refugio está lleno.



guía de recursos



agencias policiales

barry county...

Barry County Sheriff's Department, Hastings
Barry Twp Police Department, Delton
Hastings Police Department, Hastings
Michigan State Police, Wayland
Nashville Police Department, Nashville
Prairieville Police Department, Prairieville

269.948.4801
269.623.5512
269.945.5744
269.792.2213
517.852.9866
269.623.2664

calhoun county...

Albion Department of Public Safety, Albion
Battle Creek City Police Department, Battle Creek
Calhoun County Sheriff Department, Battle Creek
Calhoun County Central Dispatch Non-Emergency
Emmett Twp. Department of Public Safety, Emmett
Kellogg Community College, Campus Police/Security, Battle Creek
Marshall Police Department, Marshall
Michigan State Police, Marshall

517.629.3933
269.966.3322
269.781.0880
269.781.0911
269.968.9303
269.965.4147
269.781.2596
269.558.0500

eaton county...

Bellevue Police Department, Bellevue
Charlotte Police Department, Charlotte
Eaton County Sheriff's Department, Charlotte
Eaton Rapids Police Department, Eaton Rapids
Grand Ledge Police Department, Grand Ledge
Michigan State Police, Lansing
Olivet Police Department, Olivet
Potterville Police Department, Potterville

269.763.9429
517.543.1552
517.543.3512
517.663.8118
517.627.2149
517.322.1907
269.749.9961
517.372.8215

refugios de violencia doméstica

SAFE Place, Battle Creek
SIREN /Eaton Shelter, Charlotte
Green Gables, Hastings
MSU Safeplace, Lansing
Eve Inc., Lansing

269.965.7233
517.543.0748
269.945.4777
517.355.1100
517.372.5572

refugios para personas sin hogar

Haven of Rest, Battle Creek
In As Much, Battle Creek
SIREN/Eaton Shelter, Charlotte

269.965.1148
269.660.2945
517.543.0748

para información para obtener una orden de protection personal

Calhoun County Clerk's Office 269.969.6518
Calhoun County PPO Coordinator 269.969.6921
Barry County Clerk's Office 269.945.1285
Eaton County Clerk's Office 517.543.4335

servicios a las víctimas en la fiscalía

Barry County Prosecutor's Office 269.945.1297
Victims Services Unit 269.945.1297
Calhoun County Prosecutor's Office 269.969.6980
Victims Services Unit 269.969.6944
Eaton County Prosecutor's Office 517.543.4801
Victims Services Unit 517.543.4835

recursos de nottawaseppi huron band of the potawatomi (NHBP)

NHBP Police Department, Fulton 269.729.5222
NHBP Tribal Court Clerk's Office 269.704.8404
NHBP Domestic Violence Tribal Court Victims Services 269.704.8396
NHBP Domestic Violence Victim Advocate 269.704.8396
NHBP Tribal Prosecutor's Office 269.704.8417
NHBP Tribal Government 269.729.5151

otros importantes números

Battle Creek VA Medical Center, Battle Creek 269.966.5600
Bronson Battle Creek Hospital, Battle Creek 269.245.8000
Burma Center, Battle Creek 269.441.1131
Child and Adult Protective Services Central Intake 1.855.444.3911
Department of Health and Human Services...
Barry County 269.948.3200
Calhoun County 269.966.1284
Eaton County 517.543.0860
Grace Health, Battle Creek 269.965.8866
Gryphon Place, Kalamazoo 269.381.1510
Hayes Green Beach Memorial Hospital, Charlotte 517.543.1050
Legal Services of South Central Michigan, Calhoun and Barry 269.965.3951
Legal Services of South Central Michigan, Eaton and Ingham 517.394.3121
National Domestic Violence Hotline 1.800.799.SAFE (7233)
National Suicide Prevention Lifeline 1.800.273.8255
Oaklawn Hospital, Marshall 269.781.4271
Pennock Hospital, Hastings 269.945.3451
Sexual Assault Services, Battle Creek 269.245.3925
Summit Pointe, Battle Creek 269.966.1460
VOCES, Battle Creek 269.841.4111
2-1-1 211 o llamada gratuita en todo el estado 1.844.875.9211

Cualquiera que sea la situación, llamar al 211 es un número fácil de recordar que establece conexiones críticas entre los necesitados y los recursos comunitarios apropiados para ayudar.

“La esperanza es poder ver que hay luz a pesar de toda la oscuridad.”

—Desmond Tutu